



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-011155-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-011155-CE del 27 de abril de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM

Doctora General

MARIA CONSUELO CRUZ MESA

PROCURADURIA DELEGADA PRIMERA PARA LA
CONTRATACION ESTATAL

Carrera 5 # 15 - 80 -

5878750 ext 11123 - 11139 - 11148 Bogotá, D.C.



Contraseña: V6UAjwvt0q

Asunto: RESOLUCION POR LA CUAL SE DECLARA EL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO No. 034-00-M-CAMAN-GRUAL-2020 - Orden de compra No. 61396

Me permito informar que se expidió la Resolución No. 001 (la cual anexo), donde se declara el siniestro de incumplimiento al contrato 034-00-M-CAMAN-GRUAL-2020 - Orden de compra No. 61396 cuyo objeto es “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO, INCLUIDO LOS ELEMENTOS DE ASEO PARA PRESTAR EL SERVICIO” suscrito con UT. EMINER-SOLOASEO-2020 y se hace efectiva proporcionalmente, la cláusula penal establecida en el Acuerdo Marco de Precios

De esta manera doy cumplimiento al artículo séptimo de la Resolución No. 001 de 2021, compulsando copia de la misma, dando cumplimiento del artículo 31 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 218 del Decreto 019 de 2012 .

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



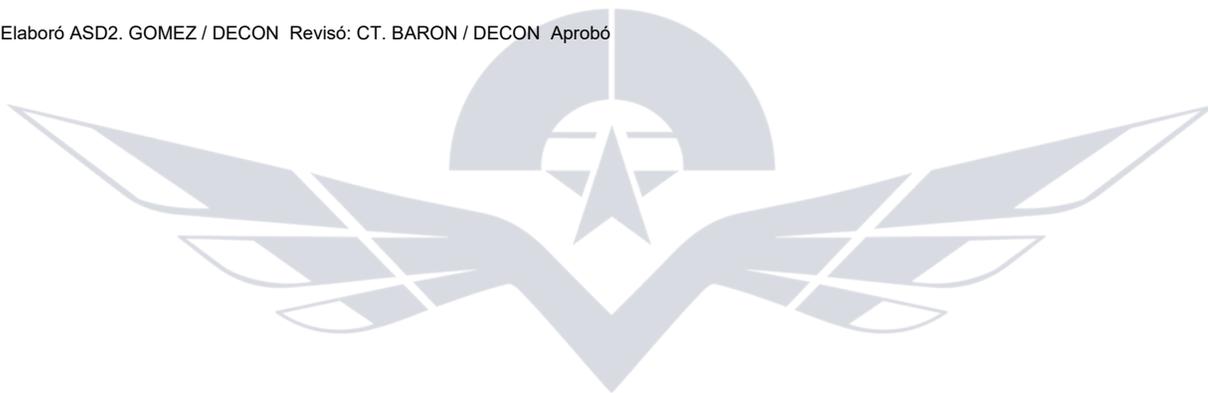
FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Paez", enclosed within a large, loopy oval shape.

Coronel JUAN DIEGO PAEZ GONZALEZ
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor Caman

Anexo: treinta folios (30)
Copia: CT BARON / DECON

Elaboró ASD2. GOMEZ / DECON Revisó: CT. BARON / DECON Aprobó



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 5 No. 2-91 Sur - Conmutador (1) 8209040 Madrid, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co